

MÉXICO

Var. que Afecta	Actual	2020E
Tipo de Cambio	20.20	R*
Inflación	4.09	3.70
Tasa de Referencia	4.25	4.25
PIB	-0.3	-9.9
Tasa de 10 Años	5.99	6.0

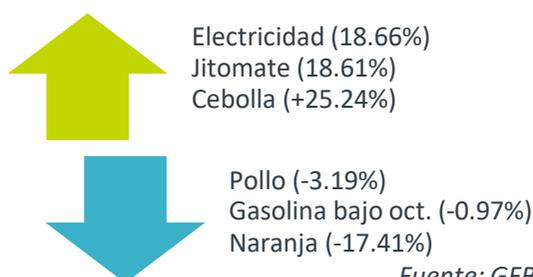
*R: en revisión

- **Noticia:** La inflación al consumidor para octubre de 2020 creció 4.09% a tasa anual, por encima del 4.06% esperado por el consenso de analistas (GFBx+: 4.01%). El índice subyacente* se ubicó en 3.98%, apenas debajo de nuestra proyección de 4.00%.

- **Relevante:** La inflación interanual se presionó en octubre, gracias a los mayores precios de frutas y verduras frescas; hila tres meses por encima del 4.00%. El índice subyacente exhibió pocos cambios, pero se mantiene elevado y todavía enfrenta heterogeneidad al interior. Desde abril, el Inegi ajustó el levantamiento de precios a causa de la pandemia.

- **Implicación:** Las presiones inflacionarias y la incertidumbre sobre el panorama implican un agotamiento en el margen de acción para Banco de México, incluso pese a la expectativa de que las tasas de interés externas permanezcan en niveles relativamente bajos por un tiempo prolongado. No vemos más ajustes en la tasa objetivo, hasta que la inflación y sus expectativas muestren una clara moderación.

Figura 1. Var. m/m con mayor incidencia al alza/baja



Fuente: GFBx+ / Inegi.

*Subyacente: Excluye elementos volátiles (i.e. energéticos y agropecuarios).

Tercer mes por encima del 4.00% a/a

Desde abril, el Inegi ajustó el levantamiento de precios por la situación sanitaria, pudiendo inducir alteraciones en el dato. La inflación anual se presionó al alza en octubre, gracias al componente no subyacente, pues, al interior de este, el avance en frutas y verduras frescas más que compensó el menor dinamismo en productos energéticos, que replicaron el menor precio internacional del petróleo.

Subyacente estable, pero elevada

Se moderó en el margen, pero se mantiene alrededor del 4.00% a/a y sigue exhibiendo fuerzas contrarias al interior. Las mercancías no alimenticias se volvieron acelerar, posiblemente dado que algunos genéricos reflejarían con un rezago la depreciación del tipo de cambio, y en función de la recuperación parcial en el consumo de bienes; por el contrario, los servicios presentan un menor dinamismo, derivado de la debilidad en la demanda por los mismos, incluso pese a un confinamiento menos estricto.

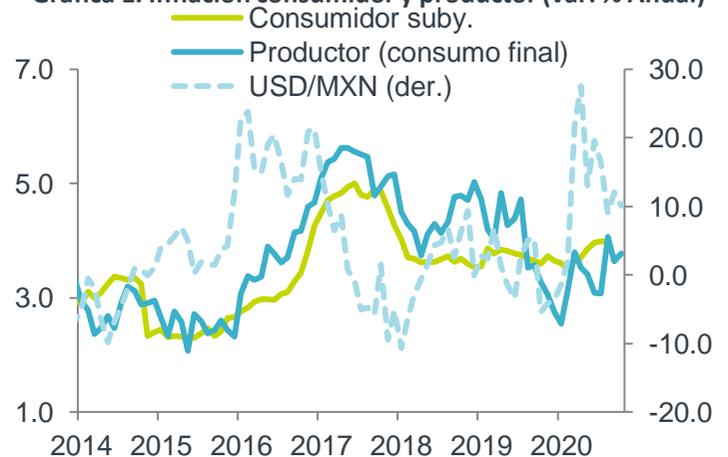
Variación mensual: estacionalidad en electricidad

El alza en tarifas eléctricas se explica porque, como cada año, en octubre finalizó el programa de temporada cálida en 18 ciudades del país.

Inflación al productor de 3.79 a 4.29% a/a

Las tres ramas de la actividad vieron mayores costos, en especial la primaria (8.37% a/a). Los bienes y servicios destinados al consumo final interno también rebotaron, de 3.65 a 3.78% a/a, destacando las mercancías (5.09% a/a).

Gráfica 1. Inflación consumidor y productor (var. % Anual)



Fuente: GFBx+ / INEGI.

Inflación restringe accionar de Banxico

Prevedemos que la inflación general se modere al final del año, cerrando en la parte superior del rango de tolerancia del Banco de México, dado un entorno de bajo crecimiento económico y debilidad en la demanda, y menor depreciación cambiaria. Lo anterior, también estará sujeto a: que se disipen las restricciones en la proveeduría de bienes y servicios, y las distorsiones en los patrones de consumo, lo que dependerá del retiro gradual de las medidas sanitarias y se normalice la actividad económica; y, además, que los precios internacionales del petróleo y los de productos agropecuarios se mantengan relativamente estables.

Sin embargo, derivado de que el panorama para la economía, la estabilidad financiera y la inflación es todavía incierto, consideramos que el espacio para el relajamiento de la política monetaria en México es muy limitado, incluso pese a las bajas tasas de interés externas. Por ello, anticipamos que Banco de México mantendrá la tasa de interés objetivo sin cambios, hasta que la inflación y sus expectativas muestren una clara moderación.

Tabla 1. Inflación por Componente (Var. %)

	Octubre 2020		Septiembre 2020	
	Mensual	Anual	Mensual	Anual
General	0.61	4.09	0.23	4.01
Subyacente	0.24	3.98	0.32	3.99
Mercancías	0.29	5.44	0.42	5.40
Alimentos, Bebidas y Tabaco	0.26	6.93	0.34	6.99
No Alimenticias	0.33	3.85	0.50	3.71
Servicios	0.18	2.40	0.20	2.45
Vivienda	0.12	2.12	0.12	2.20
Educación	-0.04	2.11	1.17	2.16
Otros	0.28	2.71	0.06	2.75
No Subyacente	1.77	4.42	-0.04	4.10
Agropecuarios	1.45	9.61	0.04	8.16
Frutas	3.51	16.24	0.00	12.76
Pecuarios	-0.32	4.29	0.07	4.49
Energéticos	2.03	0.68	-0.10	1.11
Energéticos	2.97	-0.71	-0.33	-0.39
Tarifas Autorizadas	0.01	3.88	0.40	4.47

Fuente: GFBx+ / Inegi.



REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Juan F. Rich Rena, Rafael Antonio Camacho Peláez, Marisol Huerta Mondragón, Eduardo Lopez Ponce, Agustín Becerril García, Alejandro Javier Saldaña Brito, Angel Ignacio Ivan Huerta Monzalvo, Maricela Martínez Álvarez y Gustavo Hernández Ocadiz, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungan con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brinda servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

Grupo Financiero Ve por Más

Paseo de la Reforma 243 piso 20, Col. Cuauhtémoc,
06500, CDMX Teléfonos (01 55) 1102 1800
y del Interior sin costo 01 800 837 676 27

ANÁLISIS BURSÁTIL

Director de Análisis y Estrategia

Juan F. Rich Rena	55 56251500 x 31465	jrich@vepormas.com
-------------------	---------------------	--

Asistente Dirección de Análisis y Estrategia

Pamela Vázquez F.	55 56251500 x 31541	pvazquez@vepormas.com
-------------------	---------------------	--

Analista Consumo / Minoristas

Marisol Huerta M.	55 56251500 x 31514	mhuerta@vepormas.com
-------------------	---------------------	--

Analista Financieras / Fibras

Eduardo Lopez Ponce	55 56251500 x 31453	elopezp@vepormas.com
---------------------	---------------------	--

Analista Industriales

Elisa A. Vargas A.	55 56251500 x 31508	evargas@vepormas.com
--------------------	---------------------	--

Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado

Gustavo Hernández O.	55 56251500 x 31709	gbernandezo@vepormas.com
----------------------	---------------------	--

ESTRATEGIA ECONÓMICA

Subdirector de Análisis Económico

Alejandro J. Saldaña B.	55 56251500 x 31767	asaldana@vepormas.com
-------------------------	---------------------	--

Analista Económico

Angel Iván I. Huerta M.	55 56251500 x 31725	ahuerta@vepormas.com
-------------------------	---------------------	--

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Director de Comunicación y Relaciones Públicas

Adolfo Ruiz Guzmán	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com
--------------------	---------------------	--

DIRECCIÓN GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. DE C.V.

Director de Tesorería y Relación con Inversionistas

Javier Torroella de C.	55 56251500 x 31603	jtorroella@vepormas.com
------------------------	---------------------	--

Director Promoción Bursátil Centro - Sur

Manuel A. Ardines P.	55 56251500 x 31675	mardines@vepormas.com
----------------------	---------------------	--

Director Promoción Bursátil Norte

Lidia Gonzalez Leal	81 83180300 x 37314	ligonzalez@vepormas.com
---------------------	---------------------	--